

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CIVILES Y ADMINISTRATIVOS

CASO No. 1 EXPEDIENTE 305/2014-S-4, EQUIPOGENERALMEDICA, IMPORTE\$11,199,403

EXISTE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 02/07/2015, RELATIVO A LAS FACTURAS NÚMEROS 1417, 1559 Y 1768. ASI COMO EL ACTOR PRESENTA SU PLANILLA DE INTERESES MORATORIOS POR LA CANTIDAD DE: \$15, 028,112.

CASO No. 2 EXPEDIENTE 181/2014, INGENIERIA ELECTROMEDICA Y ACUSTICA S.A DE C.V. IMPORTE \$12,931.

TIENE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016, POR \$862,054.00, ASI COMO SENTENCIA INTERLOCUTORIA 17 DE JULIO DE 2017, POR \$371, 329.43. CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2018, SE DICTA NUEVA RESOLUCION INTERLOCUTORIA RESPETO DE LA ACTUALIZACION DE INTERESES POR LA CANTIDAD DE 12, 931 SIENDO UN TOTAL DE: \$ 1,246,314. HASTA LA PRESENTE FECHA SE HAN EFECTUADO DOS PAGOS PARCIALES, UNO CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$185,008 DERIVADO DE LA CALENDARIZACION DE PAGO OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y LA CANTIDAD DE \$1,048,376 QUENDADO PENDIENTE DE PAGO UNICAMENTE LA CANTIDAD DE: 12,931.

CASO No.3 EXPEDIENTE 708/15-S-1, DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V. IMPORTE \$1,745,758

CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE DICTA SENTENCIA DEFINITIVA CONDENANDO AL PAGO DE \$600,416 PESOS. DE IGUAL FORMA POR ESCRITO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EL ACTOR PROMUEVE EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS POR MORA, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE: 1,582,543. CANTIDAD QUE AUMENTA DERIVADO DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DICTADA.

CASO No. 4 EXPEDIENTE 3074/15-26-01-2, LA RED CORPORATIVO, S.A. DE C.V. IMPORTE \$13,178,439.

SE DICTÓ SENTENCIA CONDENATORIA CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, RELATIVA A LAS FACTURAS E0457, D0471, E0499, D0413, 3, 40, 41, 42, 46, 47 Y D0400. DONDE TAMBIEN SE CONEDÓ AL PAGO DE INTERESES MORATORIOS AL 6% ANUAL, GASTOS Y COSTAS, AUN PENDIENTE DE CUATIFICARSE POR PARTE DEL ACTOR. HASTA LA PRESENTE FECHA NO SE HA HECHO PAGO ALGUNO.

CASO No. 5 EXPEDIENTE 16/2016, BENJAMIN GÓMEZ GALLARDO, IMPORTE \$356,998.

CONTABLE

POR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2017, SE CONDENÓ AL PAGO DE \$1, 373, 070. ASI MISMO POR RESOLUCION INTERLOCUTORIA DE INTERESES MORATORIOS CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019, SE CONDENÓ AL PAGO DE: \$288, 345; POR RESOLUCION INTERLOCUTORIA DE GASTOS Y COSTAS DE FECHA 4 DE MARZO DE 2020, SE CONDENÓ AL PAGO DE: \$274, 614 SE REALIZÓ PAGO PARCIAL ADEUDANDOSE LA CANTIDAD QIE AHORA SE REPORTA.

CASO No. 6 EXPEDIENTE 580/2016-S-1, INOCENTE GALLEGOS GERONIMO, IMPORTE \$371,652.

EXISTE SENTENCIA DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2018, CONDENANDO AL PAGO DE \$157,225.82, POR CONCEPTO DE PAPELERÍA Y OFICINA. CON FECHA 24 DE ENERO DE 2020, SE RESUELVE RESPECTO DE LA PLANILLA DE INTERESES Y SE CONDENA AL PAGO DE LA CANTIDAD DE: \$214, 426.

CASO No. 7 EXPEDIENTE 289/2016, VICTOR HUGO ESPINOZA LEDESMA EN REPRESENTACIÓN DE RALCA, S.A DE C.V. IMPORTE \$896,813

POR SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, SE CONDENA AL APGO DE \$586,728 SUERTE PRINCIPAL RELATIVO A LAS FACTURAS F18808 Y FACTURA 23601, PAGO DE INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DEL 6%, GASTOS Y COSTAS.

CASO No. 8 EXPEDIENTE 177/2017, LABORATORIOS PISA S.A DE C.V. IMPORTE \$33,176,682.

SE DICTA SENTENCIA CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CONDENANDO AL PAGO.

CASO No. 9 EXPEDIENTE 7687/17-17-07-1, DIBITER S.A. DE C.V. IMPORTE \$13,058,039.

SENTENCIA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018 MISMO QUE HA SIDO NOTIFICADO EN ESTE MES.

CASO No. 10 EXPEDIENTE 50/2018-V, LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V. IMPORTE \$247,412.

SENTENCIA DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2019, MISMO QUE HA SIDO NOTIFICADO Y SE PROMOVIO AMPARO EN CONTRA DE LA MISMA.

CASO No. 11 EXPEDIENTE 408/2018-S-3, PROVEDORA COLT S.A DE C.V. IMPORTE \$4,851,271.

SENTENCIA CONDENATORIA, POR LO QUE DERIVADO DEL CONVENIO DE PAGO SE PROGRAMÓ PAGOS ANUALES POR LA CANTIDAD DE \$2,425,634.

CASO No. 12 EXPEDIENTE 155/19-12-01-3, FARMACIAS NACIONALES S.A. DE C.V. IMPORTE \$174,711.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CASO No. 13 EXPEDIENTE 716/19-26-01-4, EQUIFARMA MEDICAL SOLUTIONS S.A. DE C.V. IMPORTE \$2,998,974.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CASO No. 14 EXPEDIENTE 976/19-26-01-1, SERGIO ALBERTO LOPEZ PEREZ, IMPORTE \$5,122,111.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CASO No. 15 EXPEDIENTE 152/19-12-02-6, FARMACIAS NACIONALES S.A. DE C.V. IMPORTE \$357,335.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CASO No. 16 EXPEDIENTE 154/19-12-02-6, FARMACIAS NACIONALES S.A DE C.V. IMPORTE \$2,166,930.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CASO No. 17 EXPEDIENTE 169/2020, MOY GABRIEL GÓMEZ, \$200,000.

SENTENCIA CONDENATORIA Y PAGO DE INTERESES.

CASO No. 18 EXPEDIENTE 516/20-26-01-2, ESPECIALISTAS FARMACOS DEL NORTE S.A. IMPORTE \$3,229,838.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CONTABLE

CASO No. 19 EXPEDIENTE 57/2020, GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V. IMPORTE \$3,085,993.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CASO No. 20 EXPEDIENTE 64/2021, HOMERO GARCIA PAYRO, IMPORTE \$555,689.

SENTENCIA CONDENATORIA.

CASO No. 21 EXPEDIENTE 134/21-26-01-1, INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V. IMPORTE \$2,841,959.

SENTENCIA CONDENATORIA Y SENTENCIA INTERLOCUTORIA.

CASO No. 22 EXPEDIENTE 0029-2021-02-C-09-14-01-03-L, EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. IMPORTE \$85,572,522.

REQUIEREN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022.

CASO No. 23 EXPEDIENTE 150/2018, PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V. IMPORTE \$928,928.

REQUIEREN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021.

CASO No. 24 EXPEDIENTE 232/2014-S-2, DIPROMED VILLAHERMOSA S.A. DE C.V. IMPORTE \$46,286,253.

REQUIEREN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE FECHA 04 DE MAYO DE 2022.

CASO No. 25 EXPEDIENTE 99/21-26-01-2, PRODUCTOS MATERIALES Y SERVICIOS, S. DE R.L.C.V. IMPORTE \$240,000.

REQUIEREN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA, LA CANTIDA DE \$240,000. CORRESPONDE A LA SUERTE PRINCIPAL. EL PAGO DE \$160,000. CORRESPONDE A LOS GASTOS FINANCIEROS CONVENIDOS LO QUE HACE EL TOTAL DE \$400,000.

CONTABLE

CASO No. 26 EXPEDIENTE 457/2014, EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. IMPORTE \$2,532,560.

TIENE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016, POR \$1,622,500 ASI COMO SENTENCIA INTERLOCUTORIA 29 DE ENERO DE 2018, POR \$470,525 POR CONCEPTOS DE INTERESES MORATORIOS y \$439,535 POR CONCEPTO DE HONORARIOS SIENDO UN TOTAL DE: \$ 2,532,560.

PASIVOS CONTINGENTES LABORALES

CASO No. 1 EXPEDIENTE 2614/2012, URANIA SUAREZ BLE, IMPORTE \$3,004,508.

SE DICTO LAUDO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, LA ACTORA PRESENTO SU PLANILLA DE LIQUIDACIÓN, SE DICTA LA RESOLUCION DEL INCIDENTE QUE DETERMINARA LA CANTIDAD A PAGAR. REINSTALADA 01 DE NOVIEMBRE DE 2015.

CASO No. 2 EXPEDIENTE 3572/2010, ALEYDA GUILLEN GARCÍA, IMPORTE \$551,263.

ES LA CANTIDAD QUE A LA FECHA SE ADEUDA YA QUE SE REALIZO PAGO POR LA CANTIDAD DE \$325,746 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

CASO No.3 EXPEDIENTE 2380/2010, CARLOS GUILLERMO NIÑO MERINO, IMPORTE \$3,393,343.

SE DICTO LAUDO DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2015, EL ACTOR PRESENTO SU PLANILLA DE LIQUIDACIÓN, EN ESPERA QUE SALGA LA RESOLUCION DEL INCIDENTE QUE DETERMINARA LA CANTIDAD A PAGAR. SE SEÑALO FECHA PARA REINSTALACION EL 05 DE AGOSTO DE 2016, LA CUAL SE LLEVO A CABO SE DIO DE ALTA CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016 FECHA EN LA QUE DEJA DE GENERAR SALARIOS CAIDOS.

CASO No. 4 EXPEDIENTE 2882/2012, GLORIA PEREZ LOPEZ, IMPORTE \$1,566,923.

SE DICTO LAUDO 03 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL CONDENA A PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES, ALGUNAS YA CON CANTIDADES LIQUIDAS, OTRAS PENDEINTES DE INICIAR UN INCIDENTE PARA CALCULARLAS, SE PROMOVIÓ EN AMPARO AUN LA CANTIDAD AUN NO SE DECLARA FIJA PUEDE MODIFICARSE, SIN EMBARGO, YA SE REGISTRA COMO PASIVO. SE REINSTALA AL TRABAJADOR EL 01 DE FEBRERO DE 2016.

CASO No. 5 EXPEDIENTE 1714/2013, PETRONA COLLADO PEREGRINO, IMPORTE \$2,614,047.

SE DICTO LAUDO DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2015, EN EL QUE SE CONDENA A DIVERSAS PRESTACIONES, ALGUNAS YA CON CANTIDAD LIQUIDA Y OTRAS PENDIENTES DE INICIAR SU CUANTIFICACION, SE PROMOVIÓ AMPARO POR LO QUE LA CANTIDAD PUEDE MODIFICARSE, AL MOMENTO DE RESOLVERSE, SIN EMBARGO, YA SE REGISTRA COMO PASIVO.

CASO No. 6 EXPEDIENTE 2768/2012, ISABEL AZAMAR LEONARDO, IMPORTE \$4,253,460.

SE DICTO LAUDO DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2015, EN EL QUE SE CONDENA A DIVERSAS PRESTACIONES, ALGUNAS YA CON CANTIDAD LIQUIDA Y OTRAS PENDIENTES DE INICIAR SU CUANTIFICACION, POR LO QUE LA CANTIDAD PUEDE MODIFICARSE, AL MOMENTO DE RESOLVERSE, SIN EMBARGO, YA SE REGISTRA COMO PASIVO.

CASO No. 7 EXPEDIENTE 2360/2011, NORMA LAURA HERNANDEZ HERNANDEZ, IMPORTE \$1,910,611.

SE DICTO RESOLUCION INTERLOCUTORIA DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN DONDE SE ORDENÓ EL PAGO AL ACTOR.

CASO No. 8 EXPEDIENTE 6031/2012, DARLIN TERESA GONZALEZ LOPEZ, IMPORTE \$600.

SE DICTO LAUDO DE FECHA 6 DE MAYO DE 2015, EN EL QUE ÚNICAMENTE SE CONDENA A UNA CANTIDAD LIQUIDA, LA ACTORA PROMOVIÓ AMPARO EN CONTRA DE LAUDO, EN ESPERA SE RESUELVA, SIN EMBARGO, SE GENERA UN PASIVO POR LO CUAL SE REPORTA.

CASO No. 9 EXPEDIENTE 947/2008 ANTES 2831/2008, TERESA MACDONEL MONTIEL, IMPORTE \$3,532,046.

LAUDO CONDENATORIO DE 01 DE AGOSTO DE 2016 NOTIFICADO EL 19 DEL MISMO MES Y AÑO EN EL QUE CONDENAN A SECRETARÍA A PAGO DE SALARIOS CAÍDOS, VACACIONES PRIMA VACACIONAL, SE INICIARÁ LA PLANILLA DE LIQUIDACION.

CASO No. 10 EXPEDIENTE 747/2010, MARGARITA GARDUZA RODRIGUEZ, IMPORTE \$5,102,576.

SE NOTIFICA LAUDO DE FECHA DE 3 DE ENERO DE 2017, EN EL QUE CONDENAN AL PAGO, SE ACTUALIZÓ LA PLANILLA DE LIQUIDACION LA QUE ASCENDIÓ A LA CANTIDAD QUE AHORA SE REPORTA.